

MEDIOLANUM SMALL & MID CAPS ESPAÑA, FI

Nº Registro CNMV: 4753

Informe: Semestral del Primer semestre 2024

Gestora: MEDIOLANUM GESTION, S.G.I.I.C., S.A.

Grupo Gestora: MEDIOLANUM

Auditor: PRICE WATERHOUSE COOPERS AUDITORES S.L.

Depositario: BANCO MEDIOLANUM, S.A.

Grupo Depositario: MEDIOLANUM

Fondo por compartimentos:

Rating Depositario: ND

Existe a disposición de los partícipes un informe completo, que contiene el detalle de la cartera de inversiones y que puede solicitarse gratuitamente en Agustina Saragossa, 3-5, loc 2 08017 - Barcelona, o mediante un correo electrónico en mediolanum.gestion@mediolanum.es, pudiendo ser consultados en los Registros de la CNMV, y por medios telemáticos en www.bancomediolanum.es.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

Agustina Saragossa, 3-5
08017 - Barcelona
93 6023400

Correo electrónico

mediolanum.gestion@mediolanum.es

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 23-05-2014

1. Política de Inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de fondo: Otros.

Vocación inversora: Renta Variable Euro.

Perfil de riesgo: 4

Descripción general

Política de inversión: Objetivo de gestión, política de inversión y riesgos:

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice 75% IBEX MEDIUM CAP NET RETURN (IBEXCN Index) y 25% IBEX SMALL CAP NET RETURN (IBEXSN index), únicamente a efectos informativos o comparativos.

El fondo tendrá más del 75% de la exposición total en valores de renta variable, mayoritariamente de emisores españoles, buscando valores que se encuentren infravalorados por el mercado sin especial predilección por ningún sector, con preferencia por empresas de baja (mediana o pequeña) capitalización y el resto en valores de emisores domiciliados en países de la OCDE. La posibilidad de invertir en activos de baja capitalización puede influir negativamente en la liquidez del fondo.

Asimismo, el fondo tendrá menos del 25% de la exposición total en liquidez o en repos a día de deuda pública española y activos del mercado monetario no cotizados que sean líquidos. La renta fija tendrá como mínimo la calificación de solvencia que tenga en cada momento el Reino de España.

La exposición máxima del fondo a riesgo en divisa será inferior al 30%. La duración de la cartera oscilará entre 0 y 5 años.

El fondo podrá invertir hasta un 10% en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas y no armonizadas, pertenecientes o no al grupo de la gestora.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y

Estados con solvencia no inferior a la de España.

La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta y por el apalancamiento que conllevan. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones como consecuencia de sus características, entre otras, de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

En concreto se podrá invertir en:

- Las acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no tenga características similares a los mercados oficiales españoles o no esté sometido a regulación o que disponga de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos. Se seleccionarán activos y mercados buscando oportunidades de inversión o de diversificación, sin que se pueda predeterminar a priori tipos de activos ni localización.

- Las acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de las entidades de capital-riesgo reguladas, gestionadas o no por entidades del mismo grupo de la Sociedad Gestora.

Información complementaria sobre las inversiones:

La utilidad de los índices es la de ilustrar al partícipe acerca del riesgo potencial de su inversión en el fondo por ser unos índices representativos del comportamiento de los valores o mercados en los que invierte el fondo. Sin embargo, la rentabilidad del fondo no estará determinada por la revalorización de los índices, siendo el objetivo de gestión, únicamente, pretender superar la rentabilidad de los mismos.

La Gestora, respetando la política de inversión descrita, podrá variar los índices atendiendo a las condiciones de mercado o a cambios en los criterios de inversión, eligiendo siempre índices representativos de los mercados a los que se refiere la política de inversión, lo que se comunicará a los partícipes en los informes periódicos que se remitan.

Los depósitos en los que invierta el fondo serán a la vista o podrán hacerse líquidos con un vencimiento no superior a 12 meses y se realizarán en entidades de crédito que tengan su sede en un Estado miembro de la Unión Europea o en cualquier Estado miembro de la OCDE sujeto a supervisión prudencial.

En cuanto a los instrumentos del mercado monetario no negociados en un mercado o sistema organizado, estos serán líquidos y tendrán un valor que pueda determinarse con precisión en todo momento.

Los ratings de solvencia utilizados para la renta fija son los otorgados por las principales agencias de rating o indicadores de referencia de mercado. La Gestora no invertirá en aquellas emisiones que a su juicio tengan una calidad crediticia inferior a la indicada, eventualmente, por las agencias. En caso de que las emisiones de renta fija no tuvieran un rating asignado, se atenderá al rating del emisor.

La única técnica que utilizará el fondo como gestión eficiente de la cartera será la inversión en repos, es decir, operaciones de adquisición temporal de deuda pública con pacto de recompra. El vencimiento de estas operaciones no será superior a 7 días. La finalidad de los repos será gestionar las necesidades de liquidez del fondo. El uso de esta técnica, en todo caso, se llevará a cabo en el mejor interés de la IIC. Esta operativa es económicamente adecuada para el fondo, en el sentido de que resulta eficaz en relación a su coste.

Las IIC no armonizadas en las que invierta el fondo estarán sometidas a unas normas similares a las recogidas en el régimen general de las IIC españolas.

El fondo aplicará la Metodología del Compromiso para la medición de la exposición a los riesgos de mercado asociada a la operativa con Instrumentos Financieros Derivados.

El fondo cumplirá con la Directiva 2009/65/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 13 de julio.

El fondo invierte en otras Instituciones de Inversión Colectiva, no obstante, no podrá invertir más de un 10% del patrimonio en las mismas.

Se permitirán situaciones transitorias de menos riesgo de la cartera, sin que ello suponga una modificación de la vocación inversora.

Las inversiones descritas pueden conllevar, entre otros, un riesgo del mercado de renta variable, de tipo de interés, de concentración geográfica o sectorial, de crédito, de liquidez, así como por el uso de instrumentos financieros derivados. Como consecuencia, el valor liquidativo de la participación puede presentar una alta volatilidad. En el folleto informativo del fondo, el partícipe podrá encontrar más información sobre los riesgos que conllevan las inversiones del fondo, y la definición de éstos.

Política de integración de riesgos de sostenibilidad de la Sociedad Gestora y su aplicación al producto.

El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios sobre datos cuantitativos. Para ello la Gestora utiliza una metodología desarrollada por un proveedor externo y podrá tener en cuenta los datos facilitados por proveedores externos.

Impacto de los riesgos ESG en la rentabilidad de los productos.

El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la acción.

Incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad.

Actualmente, la entidad no tiene en consideración las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad en la toma de decisiones de inversión ya que se considera que no puede desarrollar un análisis con el rigor necesario hasta que no se publiquen los correspondientes desarrollos normativos del Reglamento 2019/2088. Sin embargo, este punto será objeto de desarrollo conforme a la evolución de la normativa y al aumento de información de mercado disponible que permita desarrollar una metodología acorde a nuestra estructura.

La política de inversión aplicada y los resultados de la misma se recogen en el anexo explicativo (punto 9) de este informe.

Operativa en instrumentos derivados

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso.

Se podrá operar con instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta y por el apalancamiento que conllevan.

La exposición máxima al riesgo de mercado mediante instrumentos derivados es el importe del patrimonio neto.

El fondo aplicará la Metodología del Compromiso para la medición de la exposición a los riesgos de mercado asociada a la operativa con instrumentos financieros derivados.

El uso de instrumentos financieros derivados, incluso como cobertura de las inversiones de contado, también conlleva riesgos, como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no tenga todo el éxito previsto.

Las inversiones en instrumentos financieros derivados comportan riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente y puede multiplicar las pérdidas de valor de la cartera.

Durante el periodo de referencia de este informe el fondo no ha mantenido exposición en instrumentos financieros derivados.

Una información más detallada sobre la política de inversión del fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación

EUR

2. Datos económicos

2.1. Datos generales

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

CLASE	Nº de participaciones		Nº de partícipes		Divisa	Beneficios brutos distribuidos por participación		Inversión Mínima
	Periodo actual	Periodo anterior	Periodo actual	Periodo anterior		Periodo actual	Periodo anterior	
CLASES S	736.531,42	874.621,23	881	976	EUR			50
CLASE L	383.610,08	450.794,14	333	365	EUR			50
CLASE E	480.989,37	577.329,74	418	456	EUR			50

Patrimonio (en miles)

CLASE	Divisa	Al final del periodo	2023	2022	2021
CLASES S	EUR	7.377	8.210	8.349	10.956
CLASE L	EUR	4.021	4.419	4.906	7.808
CLASE E	EUR	5.201	5.816	6.064	7.429

Valor Liquidativo de la participación

CLASE	Divisa	Al final del periodo	2023	2022	2021
CLASES S	EUR	10,0156	9,3871	8,2268	9,0910
CLASE L	EUR	10,4816	9,8019	8,5518	9,4076
CLASE E	EUR	10,8133	10,0745	8,7239	9,5253

Comisiones aplicadas en el periodo, sobre el patrimonio medio

CLASE	Comisión de gestión							Base de cálculo	Sistema de imputación
	% efectivamente cobrado								
	Periodo			Acumulada					
	s/ patrimonio	s/ resultados	Total	s/ patrimonio	s/ resultados	Total			
CLASES S	1,05		1,05	1,05		1,05	patrimonio		
CLASE L	0,82		0,82	0,82		0,82	patrimonio		
CLASE E	0,45		0,45	0,45		0,45	patrimonio		

CLASE	Comisión de depositario			Base de cálculo
	% efectivamente cobrado			
	Periodo	Acumulada		
CLASES S	0,07	0,07	patrimonio	
CLASE L	0,07	0,07	patrimonio	
CLASE E	0,07	0,07	patrimonio	

	Periodo actual	Periodo anterior	Año actual	Año 2023
Índice de rotación de la cartera	0,10	0,47	0,10	0,96
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	4,07	3,93	4,07	3,05

NOTA: El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

2.2. Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual CLASES S. Divisa de denominación EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

	Acumulado	Trimestral			Anual				
	año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2023	2022	2021	2019
Rentabilidad	6,69	1,99	4,61	4,08	-1,38	14,12	-9,51	9,07	

El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último Año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-1,53	13-06-2024	-1,99	29-02-2024	-3,32	04-03-2022
Rentabilidad máxima (%)	1,50	23-04-2024	1,75	01-03-2024	2,72	09-03-2022

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora.

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria.

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

Medidas de riesgo (%)

	Acumulado	Trimestral			Anual				
	año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2023	2022	2021	2019
Volatilidad (ii) de:									
Valor liquidativo	11,36	11,35	11,42	9,66	7,25	10,24	15,14	12,37	
Ibex-35	13,04	14,18	11,74	12,01	12,15	13,88	19,37	16,16	
Letra Tesoro 1 año	1,23	1,14	1,31	1,34	1,36	1,83	2,11	0,39	
75% IBEX MEDIUM NR / 25% IBEX SMALL NR	6,88	7,24	6,48	7,56	5,65	7,34	10,96	9,06	
VaR histórico (iii)	12,44	12,44	12,51	12,47	12,98	12,47	12,80	12,02	

(ii) Volatilidad histórica: indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa más de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.

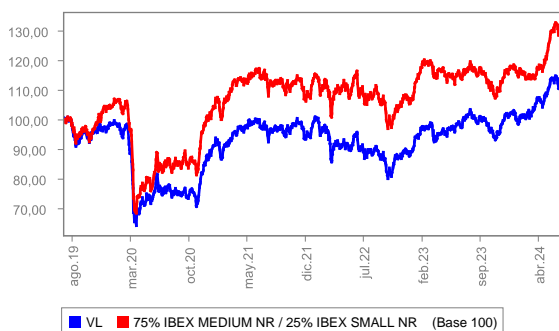
(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza de 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)

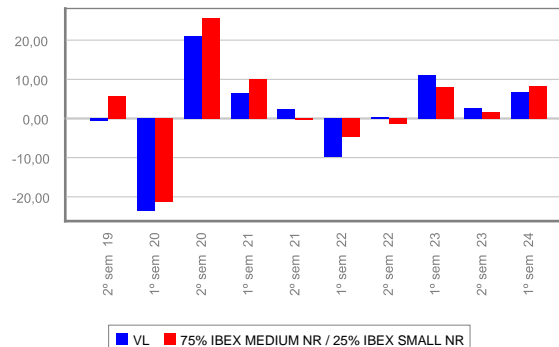
Acumulado	Trimestral			Anual				
año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2023	2022	2021	2019
1,16	0,58	0,58	0,61	0,58	2,31	2,28	2,29	2,57

Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



% Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



2.2. Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual CLASE L. Divisa de denominación EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

	Acumulado	Trimestral				Anual			
	año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2023	2022	2021	2019
Rentabilidad	6,93	2,11	4,73	4,20	-1,27	14,63	-9,10	9,56	

El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último Año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-1,53	13-06-2024	-1,99	29-02-2024	-3,32	04-03-2022
Rentabilidad máxima (%)	1,50	23-04-2024	1,75	01-03-2024	2,73	09-03-2022

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora.

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria.

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

Medidas de riesgo (%)

	Acumulado	Trimestral				Anual			
	año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2023	2022	2021	2019
Volatilidad (ii) de:									
Valor liquidativo	11,36	11,35	11,42	9,66	7,25	10,23	15,14	12,37	
Ibex-35	13,04	14,18	11,74	12,01	12,15	13,88	19,37	16,16	
Letra Tesoro 1 año	1,23	1,14	1,31	1,34	1,36	1,83	2,11	0,39	
75% IBEX MEDIUM NR / 25% IBEX SMALL NR	6,88	7,24	6,48	7,56	5,65	7,34	10,96	9,06	
VaR histórico (iii)	12,40	12,40	12,47	12,44	12,94	12,44	12,76	11,99	

(ii) Volatilidad histórica: indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa más de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.

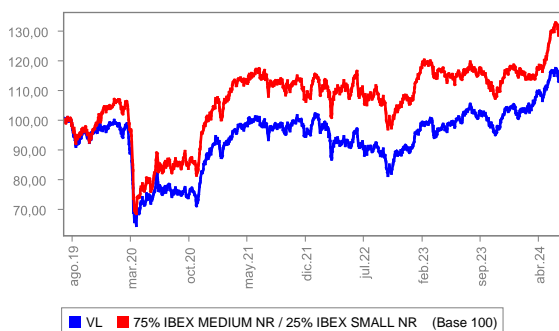
(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza de 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)

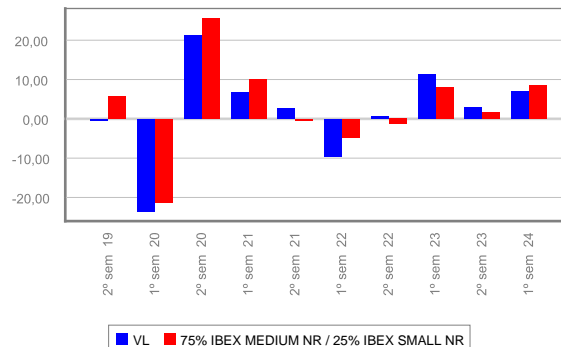
Acumulado	Trimestral				Anual			
año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2023	2022	2021	2019
0,93	0,47	0,46	0,49	0,47	1,86	1,83	1,84	2,12

Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



% Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



2.2. Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual CLASE E. Divisa de denominación EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

	Acumulado	Trimestral				Anual			
	año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2023	2022	2021	2019
Rentabilidad	7,33	2,30	4,92	4,40	-1,08	15,49	-8,41	10,38	

El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último Año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-1,52	13-06-2024	-1,99	29-02-2024	-3,31	04-03-2022
Rentabilidad máxima (%)	1,51	23-04-2024	1,75	01-03-2024	2,73	09-03-2022

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora.

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria.

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

Medidas de riesgo (%)

	Acumulado	Trimestral				Anual			
	año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2023	2022	2021	2019
Volatilidad (ii) de:									
Valor liquidativo	11,36	11,35	11,42	9,66	7,25	10,23	15,14	12,37	
Ibex-35	13,04	14,18	11,74	12,01	12,15	13,88	19,37	16,16	
Letra Tesoro 1 año	1,23	1,14	1,31	1,34	1,36	1,83	2,11	0,39	
75% IBEX MEDIUM NR / 25% IBEX SMALL NR	6,88	7,24	6,48	7,56	5,65	7,34	10,96	9,06	
VaR histórico (iii)	12,34	12,34	12,40	12,37	12,87	12,37	12,70	11,92	

(ii) Volatilidad histórica: indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa más de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.

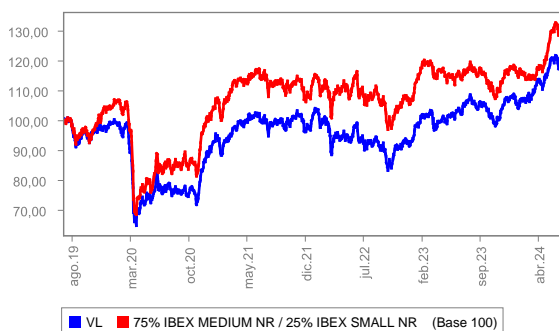
(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza de 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)

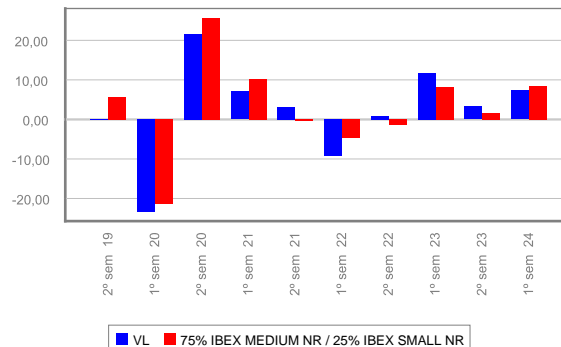
Acumulado	Trimestral				Anual			
año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2023	2022	2021	2019
0,56	0,28	0,28	0,30	0,28	1,12	1,08	1,09	1,37

Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



% Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



B) Comparativa

Durante el periodo de referencia, la rentabilidad media en el periodo de referencia de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación inversora	Patrimonio gestionado * (miles de euros)	Nº de partícipes *	Rentabilidad semestral media **
Renta Fija Euro	1.245.368	72.841	2,12
Renta Fija Internacional	45.206	7.550	4,76
Renta Fija Mixto Euro			
Renta Fija Mixta Internacional			
Renta Variable Mixta Euro			
Renta Variable Mixta Internacional	40.066	3.343	5,91
Renta Variable Euro	38.785	3.591	6,64
Renta Variable Internacional	51.715	892	1,12
IIC de Gestión Referenciada (1)			
Garantizado de Rendimiento Fijo			
Garantizado de Rendimiento Variable			
De Garantía Parcial			
Retorno Absoluto			
Global			
FMM Corto Plazo Valor Liquidativo Variable			
FMM Corto Plazo Valor Liquidativo Constante Deuda Publica			
FMM Corto Plazo Valor Liquidativo Baja Volatilidad			
FMM Estandar Valor Liquidativo Variable			
Renta Fija Euro Corto Plazo	170.372	7.922	1,87
IIC Que Replica Un Indice			
IIC Con Objetivo Concreto De Rentabilidad No Garantizado			
Total Fondos	1.591.512	96.139	2,34

* Medias.

** Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo.

2.3. Distribución del patrimonio al cierre del periodo (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin periodo actual		Fin periodo anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	16.038	96,62	17.732	96,13
Cartera Interior	15.296	92,15	16.987	92,10
Cartera Exterior	742	4,47	745	4,04
Intereses de la Cartera de Inversión				
Inversiones dudosas, morosas o en litigio				
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	360	2,17	575	3,12
(+/-) RESTO	201	1,21	138	0,75
TOTAL PATRIMONIO	16.599	100,00%	18.445	100,00%

Notas:
El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.
Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

2.4. Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del periodo actual	Variación del periodo anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	18.445	19.994	18.445	
(+/-) Suscripciones/Reembolsos (neto)	-17,23	-10,94	-17,23	47,55
(-) Beneficios Brutos Distribuidos				
(+/-) Rendimientos Netos	6,76	2,71	6,76	133,46
(+) Rendimientos de Gestión	7,68	3,66	7,68	96,69
(+) Intereses	0,06	0,07	0,06	-21,20
(+) Dividendos	1,53	1,43	1,53	-0,15
(+/-) Resultados en renta fija (realizadas o no)				
(+/-) Resultados en renta variable (realizadas o no)	6,03	2,16	6,03	161,53
(+/-) Resultados en depósitos (realizadas o no)				
(+/-) Resultados en derivados (realizadas o no)	0,07		0,07	
(+/-) Resultados en IIC (realizadas o no)				
(+/-) Otros Resultados				1.381,82
(+/-) Otros Rendimientos				
(-) Gastos Repercutidos	-0,92	-0,95	-0,92	-8,64
(-) Comisión de gestión	-0,80	-0,81	-0,80	-7,34
(-) Comisión de depositario	-0,07	-0,08	-0,07	-7,56
(-) Gastos por servicios exteriores	-0,02	-0,04	-0,02	-53,31
(-) Otros gastos de gestión corriente	-0,02	-0,02	-0,02	2,43
(-) Otros gastos repercutidos	-0,01	-0,01	-0,01	27,03
(+) Ingresos				
(+) Comisiones de descuento a favor de la IIC				
(+) Comisiones retrocedidas				
(+) Otros Ingresos				
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	16.599	18.445	16.599	

Nota: El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

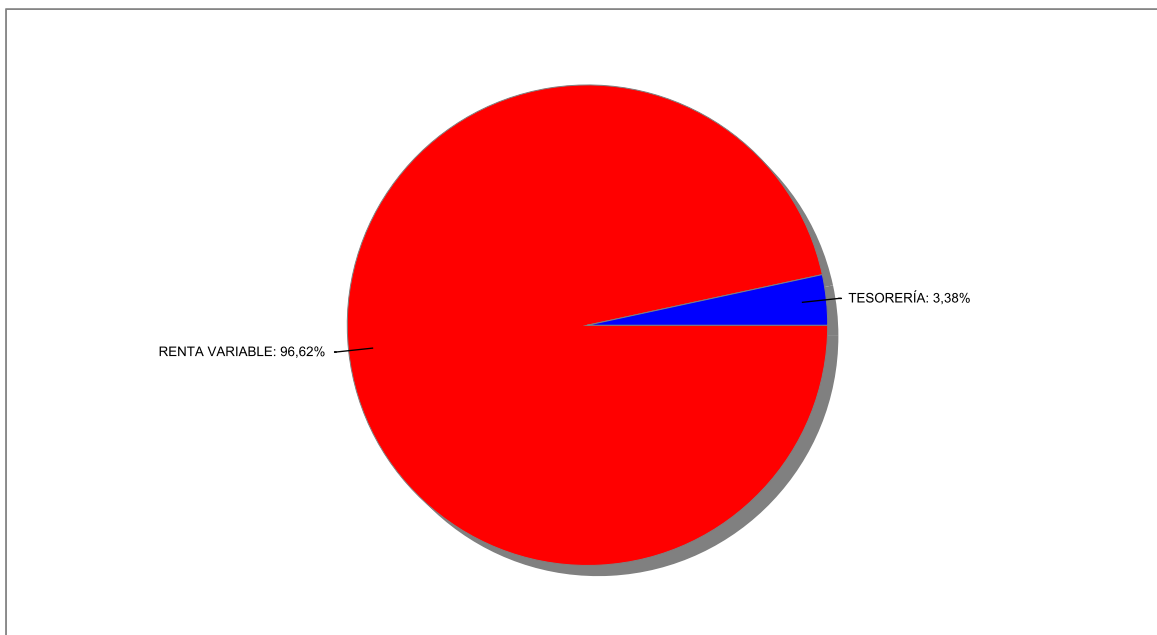
3.1. Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo.

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
TOTAL RV COTIZADA		15.296	92,15	16.989	92,11
TOTAL RENTA VARIABLE		15.296	92,15	16.989	92,11
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR		15.296	92,15	16.989	92,11
TOTAL RV COTIZADA		742	4,47	745	4,04
TOTAL RENTA VARIABLE		742	4,47	745	4,04
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR		742	4,47	745	4,04
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS		16.038	96,62	17.734	96,15

Notas: El periodo se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

3.2. Distribución de las inversiones financieras, al cierre del periodo: Porcentaje respecto al patrimonio total

Distribución Tipo Valor



3.3. Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

No existen posiciones abiertas en instrumentos financieros derivados al cierre del periodo.

4. Hechos relevantes

	Sí	No
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión	X	
j. Otros hechos relevantes	X	

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

i) Autorización del proceso de fusión.

El 18 de junio de 2024, la entidad gestora remitió a la CNMV la solicitud de autorización de fusión por absorción de los fondos MEDIOLANUM RENTA VARIABLE GLOBAL SELECCIÓN, FI, como fondo beneficiario (absorbente) y MEDIOLANUM SMALL & MID CAPS ESPAÑA, FI, como fondo fusionado (absorbido), junto con el proyecto de fusión y la información prevista sobre la fusión que los fondos involucrados facilitarán a sus respectivos partícipes.

El 28 de junio de 2024, la CNMV procedió a autorizar la fusión por absorción de los fondos.

El 12 de julio de 2024, la entidad gestora remitió a los partícipes del fondo la comunicación en la que se detallaban todos los datos sobre la fusión según prevé la normativa vigente.

Asimismo, el 12 de julio de 2024, la entidad gestora procedió a la publicación del Anuncio de Fusión en el BOE y en el enlace a la Entidad Gestora, Mediolanum Gestión, SGIIC, SA, de la página web de Banco Mediolanum, SA, como entidad del grupo de la Gestora, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. En éste se hacía público que: con fecha 28 de junio de 2024, la CNMV autorizó la fusión por absorción de los fondos, con disolución sin liquidación del fondo fusionado (absorbido) y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos al fondo beneficiario (absorbente), sucediendo éste a título universal en todos sus derechos y obligaciones al fondo fusionado (absorbido).

La ejecución de la fusión tendrá lugar transcurridos al menos cuarenta días naturales desde la fecha del envío de la comunicación a los partícipes o bien, si fuese posterior, desde la última de las fechas de las publicaciones en el BOE y en el enlace a la Entidad Gestora, Mediolanum Gestión, SGIIC, SA, de la página web de Banco Mediolanum, SA, como entidad del grupo de la Gestora. La fecha prevista de la ejecución de la fusión es la segunda quincena del mes de septiembre de 2024.

Los partícipes que lo deseen podrán efectuar el reembolso de sus participaciones sin comisión o gasto alguno, teniendo en cuenta las implicaciones fiscales que ello conlleve, o bien traspasarlas sin coste fiscal en caso de personas físicas (residentes), al valor liquidativo aplicable a la fecha de la solicitud.

La fusión se acogerá al régimen fiscal especial que para las fusiones se establece en el capítulo VII del Título VII de la Ley del Impuesto de Sociedades, por lo que la misma no tendrá efectos en el impuesto de la Renta de las Personas Físicas ni en el Impuesto de Sociedades para los partícipes, manteniéndose en todo caso la antigüedad de las participaciones.

El Proyecto de Fusión puede ser solicitado gratuitamente a la Sociedad Gestora. Asimismo, toda la información sobre la fusión está disponible en el enlace a Mediolanum Gestión de la página web de Banco Mediolanum, en el apartado específico para fusiones.

j) Otros hechos relevantes.

El 31 de enero de 2024, la CNMV inscribió la actualización de oficio de los folletos del fondo como consecuencia del envío a la CNMV del informe periódico correspondiente al 2º semestre de 2023 y consecuente actualización de los datos sobre rentabilidad. Asimismo, los DFI de PRIIPS del fondo fueron publicados en la CNMV con los datos actualizados a 31/12/2023.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	Sí	No
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)	X	
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente	X	
e. Adquiridos valores/ins. financieros emitidos/avalados por alguna entidad del grupo gestora/depositario, o alguno de éstos ha sido colocador/asegurador/director/asesor, o prestados valores a entidades vinculadas		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositaria, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC	X	
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas	X	

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

c) Gestora y Depositario son del mismo grupo (según el artículo 4 de la LMV).

MEDIOLANUM GESTIÓN, SGIIC, S.A. y BANCO MEDIOLANUM, S.A., como entidades Gestora y Depositaria, respectivamente, pertenecen al grupo MEDIOLANUM.

d) Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente.

El importe de las operaciones de compra ha sido de 1.046.889 euros, lo que representa un 5.94% sobre el patrimonio medio.

El importe de las operaciones de venta ha sido de 3.810.194 euros, lo que representa un 21.60% sobre el patrimonio medio.

g) Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.

El importe en concepto de comisiones de liquidación ha sido de 0,018% sobre el patrimonio medio de la IIC.

h) Otras informaciones u operaciones vinculadas.

Las operaciones simultáneas, se realizan a través de la mesa de contratación de BANCO MEDIOLANUM, S.A.

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

9. Anexo explicativo del informe periodico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

Durante el primer semestre los datos de actividad han seguido siendo favorables a nivel global con revisiones al alza de las expectativas para el año especialmente en la Eurozona tras un comienzo de año mejor de lo esperado. La fortaleza sigue viniendo por los servicios a nivel global esto ha impedido que las inflaciones hayan bajado como se esperaba llevando a los principales bancos centrales a esperar que las inflaciones se mantengan en los niveles actuales para la segunda mitad de año. Este nuevo escenario implica que las expectativas de bajadas de tipos se han reducido ligeramente (mayores bajadas en 2025 que en 2024).

Además de la inflación otro de los riesgos que había en el año es el calendario político, durante el período se han celebrado cuatro de las cinco elecciones importantes del año (India, México, Sudáfrica y Eurozona). Los resultados han provocado aumentos de volatilidad en los activos locales con un factor de riesgo común que creemos se va a ir repitiendo en los próximos trimestres, la incertidumbre de cómo los cambios de gobierno puedan afectar a los elevados déficits y los niveles de deuda en todas las economías.

En los activos de renta fija, los bonos de menos duración han sido los que mejor se han comportado con los de menor calidad crediticia liderando las subidas. La volatilidad de final del semestre por las elecciones anticipadas en Francia ha provocado el primer repunte de diferenciales (desde mínimos de 2021). El repunte en los diferenciales en bonos de gobierno (prima de riesgo) se ha quedado en Francia y no se ha extendido al resto de países con más deuda. En general han sido las divisas las que se han llevado el ajuste ante la incertidumbre política con el dólar fortaleciéndose a nivel global en el semestre.

En renta variable EE.UU. y Asia han sido los mercados que mejor se han comportado impulsados por tecnología. Los semiconductores siguen siendo el sector que más se revaloriza ante las expectativas de crecimiento de la IA. Los resultados en general han salido en línea con lo esperado pero los mayores avances en beneficios se esperan en la segunda mitad especialmente en la Eurozona apoyados en una demanda interna creciendo por mejora de renta disponible (salarios subiendo e inflaciones controladas en el 2,5%/2,7%) y de las exportaciones.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

Durante el semestre el fondo ha logrado una rentabilidad algo inferior a la de su índice de referencia.

Por la parte positiva, destacar las buenas aportaciones a la rentabilidad por parte de Laboratorios Rovi (+2,4% de aportación a la rentabilidad), Inditex (+1,3% de aportación), CaixaBank (+1,3% de aportación). Destacar la mejora de la OPA en Applus (+1,3% de aportación). El buen comportamiento del sector financiero también ha ayudado a la rentabilidad de la cartera.

Por la parte negativa, destacar el ataque de Gotham a Grifols (-2,9% de aportación a la rentabilidad), Gestamp (-0.9% de aportación), Cellnex (-0.6% de aportación). Cabe remarcar, que, dentro del sector salud, lo perdido en Grifols ha sido prácticamente recuperado con Laboratorios Rovi.

La parte de materiales nos ha perjudicado porque no teníamos ni Ence, ni Ercros, ni Miquel y Costas que han subido en el período un 18%, 52%, y 11% respectivamente. Mientras, que el fondo tenía Tubacex y Acerinox que han experimentado bajadas del 7% y 4%.

c) Índice de referencia.

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice 75% IBEX MEDIUM CAP NET RETURN (IBEXCN Index) y 25% IBEX SMALL CAP NET RETURN (IBEXSN index), únicamente a efectos informativos o comparativos.

En cuanto al tracking error, a cierre del periodo era de 6.49%.

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

MEDIOLANUM SMALL & MID CAPS ESPAÑA, FI - CLASE E: La rentabilidad del periodo ha sido del 7,33%. La rentabilidad del índice de referencia del fondo ha sido de -0,91% con un acumulado anual del -0,91%.

El patrimonio al final del periodo fue de 5.201 miles de euros respecto a 5.816 miles de euros al final del periodo anterior. El número de participes al final del periodo era de 418 respecto de los 456 participes al final del periodo anterior.

Los gastos soportados fueron del 0,56% sobre patrimonio con un acumulado anual del 0,56%.

MEDIOLANUM SMALL & MID CAPS ESPAÑA, FI - CLASE L: La rentabilidad al final del periodo fue del 6,93%. La rentabilidad del índice de referencia del fondo fue de -0,91% con un acumulado anual del -0,91%.

El patrimonio al final del periodo fue de 4.021 miles de euros respecto a 4.419 miles de euros al final del periodo anterior. El número de participes al final del periodo era de 333 respecto de los 365 participes al final del periodo anterior.

Los gastos soportados fueron del 0,93% sobre patrimonio con un acumulado anual del 0,93%.

MEDIOLANUM SMALL & MID CAPS ESPAÑA, FI - CLASE S: La rentabilidad del periodo ha sido del 6,69%. La rentabilidad del índice de referencia del fondo ha sido de -0,91% con un acumulado anual del -0,91%.

El patrimonio al final del periodo fue de 7.377 miles de euros respecto a 8.210 miles de euros al final del periodo anterior. El número de participes al final del periodo era de 881 respecto de los 976 participes al final del periodo anterior.

Los gastos soportados fueron del 1,16% sobre patrimonio con un acumulado anual del 1,16%.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

Rentabilidad fondos. YTD (2024) 30/06/2024

COMPROMISO MEDIOLANUM FI: CLASE L 6,162%; CLASE E 6,578%
MEDIOLANUM ACTIVO FI: CLASE SA 2,056%; CLASE LA 2,132%; CLASE EA 2,232%
MEDIOLANUM EUROPA R.V. FI: CLASE S 6,178%; CLASE L 6,413%; CLASE E 6,832%
MEDIOLANUM FONDCUENTA FI: CLASE S 1,824%; CLASE E 1,974%
MEDIOLANUM MERCADOS EMERGENTES FI: CLASE SA 4,486%; CLASE LA 4,692%; CLASE EA 5,027%
MEDIOLANUM REAL ESTATE GLOBAL FI: CLASE SA 0,978%; CLASE LA 1,202%; CLASE EA 1,576%
MEDIOLANUM RENTA FI: CLASE SA 1,992%; CLASE LA 2,067%; CLASE EA 2,218%
MEDIOLANUM RENTA VARIABLE GLOBAL SELECCION FI: CLASE L 4,304%; CLASE E 4,665%
MEDIOLANUM SMALL & MID CAPS ESPAÑA FI: CLASE S 6,708%; CLASE L 6,944%; CLASE E 7,339%

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

El fondo está totalmente invertido. Durante el semestre hemos vendido Applus (acudido a la OPA de exclusión). Hemos bajado peso en BCP, Viscofan, Banco Santander y vendimos Telefonica, Ebro Foods y Telefónica, para comprar IAG, BBVA, Puig Brands e incrementar en Grifols.

b) Operativa de préstamo de valores.

El fondo no realiza operativa de préstamo de valores.

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

Durante el periodo el fondo no ha realizado operativa en instrumentos derivados.

En cuanto a las adquisiciones temporales de activos, no se realizan en plazo superior a 7 días.

d) Otra información sobre inversiones.

La remuneración media de la liquidez en el periodo ha sido de 4,07%

En cuanto a los activos que se encuentran en circunstancias excepcionales, tenemos en cartera THINK SMART SA (ES0105097002) que se encuentra en una situación de exclusión de negociación de mercado debido a que dicha sociedad se encuentra en fase de liquidación.

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

N/A

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

El riesgo asumido por el fondo, en términos de volatilidad, se situó en el 11,36% para la CLASE E, 11,36% para la CLASE L, y en el 11,36% para la CLASE S, en tanto que las Letras del Tesoro a un año han tenido una volatilidad del 1,23% y el IBEX del 13,04%.

En cuanto al VaR histórico, se ha situado en el 12,34% para la CLASE E, en el 12,40% para la CLASE L y en el 12,44% para la CLASE S.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

En virtud de la normativa vigente al efecto, Mediolanum Gestión está obligada a mantener una política de delegación de voto que establezca las medidas y los procedimientos que se hayan adoptado para ejercer su derecho de voto sobre los valores correspondientes.

Para ayudar en este proceso, Mediolanum Gestión empleará el uso de una plataforma de votación y una empresa asesora. Mediolanum Gestión votará de acuerdo con los principios señalados por las directrices y reglamentos pertinentes y sobre la base de las circunstancias concretas que considere oportunos.

Mediolanum Gestión no se dejará influenciar por fuentes externas ni por relaciones comerciales que impliquen intereses que puedan entrar en conflicto con los de los partícipes o accionistas, y cualquier conflicto se gestionará de acuerdo con los procedimientos sobre conflictos de intereses. La empresa asesora incorporará los factores ASG en su enfoque de asesoramiento de voto en detallados informes.

En determinadas circunstancias, Mediolanum Gestión puede abstenerse de emitir un voto por delegación cuando considere que el no votar redundaría en interés de la IIC. Por lo general, esto ocurrirá si Mediolanum Gestión está en desacuerdo con las propuestas, pero la dirección de la empresa se ha comprometido a realizar, en un marco temporal acordado, los cambios que, a juicio de Mediolanum Gestión, favorecerán a los accionistas.

A la fecha de emisión de este informe, los criterios en relación al ejercicio de los derechos políticos inherentes a los valores que integran la cartera del fondo especialmente por cuanto atañen al derecho de asistencia y voto en las juntas generales, son los siguientes:

- Mediolanum Gestión ejercerá el voto de los activos, independientemente del porcentaje que tenga de los activos y su antigüedad.
- Mediolanum Gestión ejercerá el voto para los activos Nacionales como Internacionales que disponga en cartera y con derecho de voto, siempre y cuando el custodio proceda a informar en tiempo y forma a Glass Lewis antes de las juntas generales.

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

N/A

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

N/A

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

En el periodo, el fondo no ha soportados costes derivados del servicio de análisis.

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

El semestre acaba con un tono de crecimiento estable pero algunos datos de consumo y de inversión apuntan a un menor crecimiento en la segunda mitad de año. Esto esperamos que eleve la volatilidad de los activos frente a la complacencia del primer semestre que sólo ha sido truncada cuando los bancos centrales (en especial la FED) han limitado el ritmo de bajadas de tipos en el año. El escenario sigue siendo positivo para los activos de riesgo basado en unos resultados empresariales sólidos que consigan aplacar el ruido político de la segunda mitad.

10. Información sobre la política de remuneración

Mediolanum Gestión, SGIIC, S.A. como sociedad perteneciente al Grupo Bancario Mediolanum, sigue las directrices emanadas por este grupo en materia de Políticas de Remuneración e Incentivación y cuenta con una política de remuneración propia aprobada por el Consejo de Administración de Mediolanum Gestión que, además, incorpora los requerimientos de la normativa tanto española como europea con relación a la remuneración de las gestoras de IIC. La política es compatible con una gestión adecuada y eficaz de los riesgos y con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las IIC que gestiona.

La política se revisa de forma anual y se realizan las modificaciones oportunas. En la revisión de 2023 respecto el año anterior, se han modificado 2 elementos de la política:

- Se ha puesto más énfasis en las cuestiones de sostenibilidad ambiental, social y de gobernanza como parte integral de los sistemas de incentivos, en línea con la importancia estratégica de la sostenibilidad ESG en la política de remuneración.
- Se han actualizado las funciones de algunos de los órganos implicados en la política.

En base a esta política, el importe total abonado por Mediolanum Gestión, SGIIC, S.A. a su personal durante el ejercicio 2023 ha ascendido a 435.993,56 euros de remuneración fija correspondiente a 11 empleados y a 15.000 euros de remuneración variable que corresponde a 1. Los importes de la remuneración variable a corto plazo son los devengados en el 2022 que fueron abonados en el año 2023.

Hay dos personas identificadas como "personal relevante", uno es un alto cargo y otro una función de control cuya remuneración fija ha ascendido a 170.250 y 15.000 euros de retribución variable. No existe una remuneración ligada a la comisión de gestión variable de la IIC. No existen beneficios discrecionales en forma de aportaciones a planes de pensiones. No hay ningún empleado cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo de las IIC.

La actividad de gestión de las inversiones de la cartera de las IIC se encuentra delegada para las diferentes IIC en las entidades TREA Asset Management, SGIIC, S.A. y MEDIOLANUM INTERNATIONAL FUNDS Ltd. (MIFL)

La remuneración del personal de la gestora prevé un componente fijo que recompensa el rol y alcance de responsabilidades y un posible componente de incentivación (variable). Los componentes variables se perciben en función de la consecución de determinados objetivos: empresariales, considerando el Beneficio Neto Consolidado Target referido al Grupo Mediolanum; individuales, siguiendo una evaluación cuantitativa y cualitativa de funciones.

Además, la consecución del bonus está condicionada al resultado de la unidad de negocio de Mediolanum Gestión, en el caso del Bonus del Director General de MG. El sistema de incentivación previsto considera la concesión del componente variable anual si se cumplen los objetivos a nivel de Grupo Mediolanum, de acuerdo con un esquema de cálculo que tiene en cuenta: RARORAC (Risk Adjusted Return On Risk Adjusted Capital): $\geq 0\%$; Liquidity Coverage Ratio (LCR): $>100\%$; y Total Capital Ratio (TCR): superior al coeficiente del capital vinculante y la existencia de un exceso de capital sobre los requisitos de patrimonio previstos para el conglomerado financiero. Asimismo, se han introducido parámetros de alineación al riesgo en relación a los resultados del propio Grupo en España, y en concreto en relación a la solvencia y a las exigencias de liquidez a corto plazo.

Los 2 indicadores de riesgo del grupo en España son:

- Ratio de solvencia de la entidad: CET1 (Common Equity Tier 1) (requerimientos de capital del supervisor para la entidad) - Overall Capital Ratio (OCR) $> 0\%$
- Liquidity Coverage Ratio (LCR) $> 100\%$.

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

Durante el periodo, el fondo no ha realizado operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías, ni swaps de rendimiento total.